

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 77

Impreso el día 15 de mayo de 2026

Término del artículo 113: 27 de mayo de 2026

COMISIONES DE CULTURA
Y DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: Realización del documental *Malvinas, en cuerpo y alma*, dirigido por Juan Ferragud y producido por Gustavo Lescano, estrenado el 30 de marzo de 2026, en la ciudad capital de la provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **González D. I.** (1.016-D.-2026.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las Comisiones de Cultura y de Defensa Nacional han considerado el proyecto de resolución del señor diputado González D. I., por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el documental *Malvinas, en cuerpo y alma*, dirigido por Juan Ferragud y producido por Gustavo Lescano, estrenado el 30 de marzo de 2026 en el Auditorio Julián Zini de la ciudad de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del documental *Malvinas, en cuerpo y alma*, dirigido por Juan Ferragud y producido por Gustavo Lescano, que se estrenó el 30 de marzo de 2026 en el Auditorio Julián Zini, de la ciudad de Corrientes de la provincia homónima.

Sala de las comisiones, 12 de mayo de 2026.

Lorena Pokoik. – Agustina L. Propato. – Hilda Aguirre. – Barbara Andreussi. – Lourdes M. Arrieta. – Yolanda Véga. – Patricia Holzman. – Guillermo C. Agüero. – Damián Arabia. – Beltrán Benedit. – Alejandrina Borgatta. – Adrián Brizuela. – Eliana Bruno. – Julieta M. Campo.*

– Giselle Castelnuovo. – María F. De Sensi. – Maximiliano Ferraro. – Sergio Figliuolo. – Alejandro Finocchiaro. – María V. Gallardo. – Álvaro García. – María L. González Estevarena. – Diógenes I. González. – Ramiro Gutiérrez. – Pablo Juliano. – Aldo Leiva. – Andrés Leone. – Fernanda Miño. – Matías Molle. – Sergio O. Palazzo. – Claudia M. Palladino. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Federico A. Pelli. – Luis Petri. – Valentina Ravera. – Miguel Rodríguez. – Agustín O. Rossi. – Javier Sánchez Wrba. – Santiago Santurio. – Rubén D. Torres. – Nicolás A. Trotta. – Eduardo F. Valdés. – Andrea F. Vera. – Hugo Yasky.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las Comisiones de Cultura y de Defensa Nacional han considerado el proyecto de resolución del señor diputado González D. I., por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el documental *Malvinas, en cuerpo y alma*, dirigido por Juan Ferragud y producido por Gustavo Lescano, estrenado el 30 de marzo de 2026 en el Auditorio Julián Zini, de la ciudad de Corrientes. Luego de su estudio, resuelven dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Lorena Pokoik.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el documental *Malvinas, en cuerpo y alma*, dirigido por

* Integra dos (2) comisiones.

** Integra dos (2) comisiones.

Juan Ferragud y producido por Gustavo Lescano, estrenado el 30 de marzo de 2026 en el Auditorio Julián Zini, de la ciudad de Corrientes.

Diógenes I. González.